

Prohibido en Toluca uso de tanques de gas durante Verbena Popular 2019



Con el propósito de proteger la integridad de las familias que acudan a la capital este 15 de septiembre a la Verbena Popular 2019, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y las direcciones generales de Desarrollo Económico y de Gobierno, se reunieron con comerciantes para darles a conocer las medidas de seguridad que se habrán de implementar.

El coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos, Hugo Antonio Espinosa Ramírez, explicó a los líderes de comerciantes de alimentos autorizados para vender en esta celebración, que autoridades de diferentes niveles de gobierno han prohibido el uso de tanques de gas de cualquier capacidad, con lo que se busca prevenir fenómenos perturbadores de tipo químico tecnológico, como fugas, explosiones e incendios.

Esto de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México, que a la letra dice: "Para la venta de alimentos en instalaciones semifijas no se permitirá en ningún caso la preparación de alimentos con gas", por lo que elementos de la coordinación estarán verificando que se cumpla esta disposición durante toda la jornada del 15 de septiembre.

Cabe destacar que en caso de detectar algún tanque, se decomisará temporalmente y se entregará al término de la verbena.

Asimismo, en un ambiente de diálogo, se dio a conocer el horario de instalación y retiro de los puestos, en los que más de 200 comerciantes ofrecerán productos de la gastronomía de temporada, que será de 7:00 a las 2:00 horas del 16 de septiembre en la Plaza Ángel María Garibay, así como la manera en que se ubicarán.